



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO VILLAJYOYOSA

2680 TASA ADICIONAL A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO.

#### EDICTO

#### TASA ADICIONAL A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA LA ESTABILIZACION DEL EMPLEO

*El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villajoyosa hace saber que, por Resolución de Alcaldía nº 202202104 de 22 de abril de 2022, se ha acordado cuanto sigue:*

**PRIMERO.-** Revocar el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021, relativo a la aprobación de la tasa de reposición adicional a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021, para la consolidación/estabilización de empleo de las plazas dotadas y ocupadas de forma temporal ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, y en todo caso las ocupadas desde una fecha anterior a 01/01/2005, en el marco de lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del TREBEP, en relación lo establecido en el artículo 19.uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, art. 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, así como lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio de 2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado en el BOP de Alicante de 31/12/2021.



**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente Tasa adicional a la Oferta de Empleo Público, para la estabilización del empleo, al amparo de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

**PERSONAL FUNCIONARIO:**

CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)	ESCAL.	SUBESC	Nº PLAZAS VACANT	Fecha de ocupación ininterrumpida
Técnico/a de normalización Lingüística  (Puesto 02/012)	A-1	A.E.	Técnica Superior	1	18/11/2008
Arquitecto/a, Jefe/a Sección Planeamiento  (Puesto 08/006)	A1	A.E	Técnica Superior	1	15/10/2010
Técnico Urbanista  (Puesto:08/008)	A-1	A.G	Técnica Superior	1	15/05/2004
Técnico/a de Hacienda y Fiscalización  (Puesto 13/011)	A-1	A.G.	Técnica Superior	1	29/04/2009
Arquitecto/a técnico  (Puesto 08/027)  (Puesto 08/028)  (Puesto 08/029)	A-2	A.E.	Técnica Media	3	15/01/2004 05/05/2008 01/12/2006



CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)	ESCAL.	SUBESC	Nº PLAZAS VACANT	Fecha de ocupación ininterrumpida
Técnico de Gestión Urbanística (Puesto 08/021)	A-2	A.G	Técnica Media	1	01/06/2006
Trabajador/a Social (Puesto 05/020) (Puesto 05/022) (Puesto 05/023) (Puesto 05/025) (Puesto 05/026) (Puesto 05/028) (Puesto 05/029)	A-2	A.E.	Técnica Media	7	17/05/2004 01/09/2009 15/12/2004 09/01/2017 03/04/2017 04/09/2017 02/10/2016
Educador/a Social (Puesto 05/030) (Puesto 05/031)	A2	A.E	Técnica	2	18/01/2005 01/01/2017
Monitor/a (Puesto 05/040) (Puesto 05/041)	C-1	A.E.	Técnica Auxiliar	2	22/11/2007 10/03/2003



CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)	ESCAL.	SUBESC	Nº PLAZAS VACANT	Fecha de ocupación ininterrumpida
Administrativos de Admón. Gral.  Puestos: (02/040) (02/041) (03/031) (07/020) (08/061) (12/030) (12/031)	C1	A.G.	Administrativa	7	15/04/2004  11/11/2004  18/02/2008  16/08/2005  01/01/2006  01/08/2006  05/03/2007
Técnico/a Auxiliar en Prevención:  Puesto 03/020	C-1	A.E.	Técnica Auxiliar	1	23/04/2007
Técnico/a Auxiliar de Biblioteca  (Puesto 06/020)  Puesto 06/021)  (Puesto 06/022)  (Puesto 06/023)	C-1	A.E.	Técnica Auxiliar	4	02/12/2004  01/12/2004  02/11/2006  03/08/2009
Animador/a Sociocultural  (Puesto 20/050)  (Puesto 07/015)	C1	A.E		2	12/07/2016  16/08/2005



<b>CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)</b>	<b>ESCAL.</b>	<b>SUBESC</b>	<b>Nº PLAZAS VACANT</b>	<b>Fecha de ocupación ininterrumpida</b>
Inspector de Obras (08/070)	C-1	A.E.	Técnica Auxiliar	1	01/07/2016
Inspector de Comercio y Mercados (Puesto 14/041)	C-1	AE	Técnica Auxiliar	1	11/12/2014
Técnico/a Auxiliar Programador (Puesto 16/030) (Puesto 16/031)	C-2	A.E.	Técnica Auxiliar	2	13/11/2008 13/11/2008
Oficial de Cementerio (Puesto 09/020)	C-2	A.E.		1	17/10/2005
Auxiliares Administrativos (Puesto 04/143) (Puesto 05/060) (Puesto 05/061) (Puesto 12/043) (Puesto 08/081)	C-2	A.G.	Auxiliar	5	03/07/2017 15/11/2002 11/07/2005 20/08/2008 11/11/1996



CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)	ESCAL.	SUBESC	Nº PLAZAS VACANT	Fecha de ocupación ininterrumpida
Peón de Cementerio  (Puesto 09/030) (Puesto 09/031) (Puesto 09/033) (Puesto 09/034)	OAP	AE		4	18/02/1991  01/04/2010  15/01/2001  01/11/2004
Conserjes  Puestos (03/051) (03/052) (03/054) (03/056) (03/063) (03/061) (03/064) (03/066) (03/068) (03/070) (07/055) (07/057) (11/021) (11/027)	O.A.P.	A.G.	Subalterna	14	20/06/2007  14/03/2006  17/02/2014  17/01/2005  11/01/2010  15/06/2017  11/03/2009  17/01/2008  02/01/2007  19/12/2007  01/11/2003  26/08/2009  25/01/2015  13/06/2017
Informador/a juvenil  (Puesto 10/010)	C1	A.E	Técnica auxiliar	1	14/05/2007
Notificador  (Puesto 02/091)	O.A.P.	A.G.	Subalterna	1	01/07/2003



<b>CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)</b>	<b>ESCAL.</b>	<b>SUBESC</b>	<b>Nº PLAZAS VACANT</b>	<b>Fecha de ocupación ininterrumpida</b>
Peón de playas (Puesto 15/051)	OAP	AE		1	26/03/2007
Técnico Informador de Turismo (Puesto 14/050) (Puesto 14/051) (Puesto 14/052) (Puesto 14/053)	C-2	A.E.	Técnica Auxiliar	4	26/02/2009 18/04/2005 18/04/2005 05/07/2008
Arqueólogo/a (Puesto 20/010) (Puesto 20/011)	A-1	A.E.	Técnica Superior	2	05/09/2008 13/12/2006
Restaurador/a (Puesto 20/020)	A-1	A.E.	Técnica Superior	1	13/12/2006
Técnico/a de Museos e Instalaciones (Puesto 20/025)	A-1	A.E.	Técnica Superior	1	15/09/2008
Guía Rutas Culturales (Puesto 20/035)	A-2	A.E.	Subescala Técnica Media	1	13/12/2006
Oficial de Obras (Puesto 18/041) (Puesto 18/044) (Puesto 18/045)	C-2	A.E.	Personal de Oficios	3	14/04/2008 14/04/2008 14/04/2008



<b>CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)</b>	<b>ESCAL.</b>	<b>SUBESC</b>	<b>Nº PLAZAS VACANT</b>	<b>Fecha de ocupación ininterrumpida</b>
Oficial Electricista  (Puesto 18/050)  (Puesto 18/052)	C1-2	AE	Personal de Oficios	2	23/05/2006  14/04/2008
Oficial Pintor  (Puesto 18/060)  (Puesto 18/061)	C-2	A.E.	Personal de Oficios	2	12/07/1998  02/01/2007
Oficial de fontanería  (Puesto 18/070)  (Puesto 18/071)	C-2	A.E.	Personal de Oficios	2	01/03/2013  05/04/2017
Peón de Servicios técnicos  Puestos:  (18/090)  (18/091)  (18/092)  (18/095)  (18/096)  (18/101)	O.A.P.	A.E.	Personal de Oficios	6	15/12/2014  01/12/2005  05/03/2009  Lab. Indef.  01/11/2003  01/12/2005
Conductor Parques y jardines  Puesto 15/010	C2	A.E.	Personal de Oficios	1	05/04/2017





CÓDIGO/ DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO (Art. 76 Ley EBEP)	ESCAL.	SUBESC	Nº PLAZAS VACANT	Fecha de ocupación ininterrumpida
Peón de Jardinería  Puestos:  (15/020)  (15/021)	O.A.P.	A.E.	Personal de Oficios	2	03/11/1986  08/05/2005
Operario de limpieza  Puestos:  (03/075)  (03/076)  (03/077)  (03/078)  (03/079)  (03/080)  (03/082)  (03/083)  (03/086)  (03/091)  (03/100)	O.A.P.	A.E.	Personal de Oficios	11	01/10/2007  09/04/2011  25/08/2008  01/02/2017  29/08/2011  01/12/2015  05/10/2012  26/08/2010  01/02/2017  23/06/2015  29/12/2008
Conserje chófer  (Puesto 04/150)	O.A.P.	A.E.		1	01/02/1988

**TERCERO.-** Amortizar de la Oferta de Empleo Público de 2019, publicada en el B.O.P. de Alicante de 31/12/2019, la plaza de Inspector de Obras, al reunir los requisitos para su inclusión en la Tasa de consolidación/estabilización, conforme a lo establecido en el punto 2, del Fundamento de Derecho Cuarto de este Acuerdo.



**CUARTO.-** Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante la presente Oferta con indicación de que contra el presente acto, definitivo en vía administrativa podrá interponerse recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Alicante en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de Alicante. Durante el mes de agosto no correrá el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo. Ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.

Villajoyosa 22 de abril de 2022.

El Alcalde

Fdo. Andrés Verdú Reos